Asunción, 02 de agosto de 2019

NOTA UOC N° 2142/2019

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2019 Adquisición de Equipos Médicos ID N° 366271,** y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

En este contexto, la tesorería que administra el contrato, ha manifestado a este Departamento, la necesidad de contar de forma URGENTE con los bienes adjudicados, atendiendo a que es de suma importancia la entrega de los equipos a ser utilizados en los servicios afectados de manera a brindar un óptimo servicio a los asegurados del Hospital Central de Policía "Rigoberto Caballero".

Por lo expuesto, solicito la excepción para al plazo para la suscripción del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC